YS continuard.

Reales va.

Este Periódico se publica los Mara tes, Jueves y Sábados de cada sez mana. La suscricion para los A. yuntamientos 31 rs. y medio cada tres meses: 15 cadá mes á los particulares de fuera, y 9 á los Suscritores en esta Capital, llevado à sus casas.



Se suscribe en la Imprenta y Librería de Cáceres; en Trojillo, comercio de D Ibon Sanchez Los Hano: Plasencia, librería, de Pís: Alcantara, comercio de D. An-tonio Bernaldez; y en Coria, en el comercio de D. José Lomo

das a string which the book with the string of the string

Entregados al alcarde de la carcel

para socorros i los preses, segun

Entrebales aved all alighe ...

BOLETIN OFICIAL DE CACERES.

No se admitirán avisos ni otros documentos particulares que no vengan firmados por el Sr. Gefe político de esta Provincia y francos de porte.

ARTICULO DE OFICIO.

CAPITANIA GENERAL DE ESTREMADURA.

E. M. G. - 1ª Seccion. - El Alcalde constitucional de la villa de Santa Marta, con facha 14 del actual, me participa, que en virtud de mis órdenes, para procurar la captura de los siete Prisioneros fugados del Castillo de està Plaza, en la noche del 11 del actual, hizo salir con el indicado objeto, al Comandante de la Milicia Nacional D. José Belmudez, á recorrer el término de dicha villa, logrando capturar seis de los espresados Prisioneros, los cuales manifestaron, que convencidos de su yerro y cansados de andar errantes, se dirigian á presentarse á mi autoridad, declarando que el que faltaba, se hahis quedado retrasado por hallarse enfermo.

Lo que he dispuesto publicar en los Boletines oficiales de estas Provincias, para satisfaccion de sus leales habitantes, y honorífica mencion del patriotismo con que los Nacionales de dicha villa se dedicaron á la persecucion de los mencionados Prisioneros en obsequio del mejor servicio Nacional. Bajadoz 16 de Abril de 1839.=

S. Vigo.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CACERES.

der setterbes a beariet pes du tubes al esce.

Continuacion de las cuentas y conocimiento de la inversion de los fondos que han ingresado en su Depositaria.

MES DE MARZO DE 1838.

La Exema. Diputacion provincial su cuenta corriente con su Depositario desde el 10 de Marzo de 1838, hasta el 31 de Diciembre del mismo año, ambos inclusive.

20		DEBE
-916	Balastan Capitan	Reales vn.
005	a Lindriconna A	

-	DEBE Reales vn.
	Entregados por el Ayuntamiento del Casar de Cáceres por dos trimestres de Compañías de
)	
2	Cáceres por una multa á su Ayuntamiento 1000
	Gata por mensualidades
,	Granadilla por Compañías de Seguridad, Puen- te de Palmas, funciones de Iglesia. Predica-
- 63	
	dores Cuaresmales, Sueldos de Concejales y
	Visitadores de Montes
	Jarandilla por mensualidades
	Plasencia por id
	Granadilla por id
	gados por el Portero de S. E 620
-	Coria para socorros á la partida franca de D.
8	
)	Garrovillas, recibidos del Presidente de la Jun-
-8	ta de Subsistencias
l	Id. y recibidos por id
7	Coria, recibidos por el Presidente de la Junta
Ì	de Subsistencias
-	Jarandilla, librados contra el Presidente de
1	Subsistencias de aquel Partido
1	Valencia de Alcántara, id. contra su Presi-
	dente
1	Navalmoral, librados contra el Presidente de
P.	la Junta de Subsistencias
	Coria, por Companías de Seguridad, Sueldos
	dicadores Cuaresmales, Puente de Palmas,
4	y por Juntas de Subsistencias
0	Alcántara, girados contra el Presidente de
e	Subsistencias
,	Palmas 16394. 2
-	Palmas
4	Post Controlled to the difference of the differe

Total	correo, impresiones &c
	Total
TO SEE THE PERSON OF THE PERSO	BER (Se continuará.)
Primeramente son data á favor del Deposita- rio, segun aparece de las anteriores cuen-	Late Periodice te publica las Marz Marz de La
tas presentadas á la Exema. Dipotación v	Tesoreria de Rentas de la provincia de Caceres.
aprobadas por la misma en 19 de Febrero	MES DE FEBRERO DE 1839.
último	Estado demostrativo de los caudales que han ingresa-
y D. Carlos Jesto de Gundin, por comi-	do en las Cajas de Totales de dicha Tesorería y Danses
sionados a Badajoz, segun libramiento 25 Entregados al contratista de mantas, cabeza-	tartas subanternas en el indicado mes v de la distribu
das, crivos, cinchuelos y demas, segun id 136	cion que de ellos se ha ejecutado con arreglo á Reales
Entregados al alcaide de la cárcel de córte, para socorros á los presos, segun libramiento 10	CARCO
Por suministros hechos á los M. N. A. del	Reales vn.
partido de Gata	Existencia que resultó en sin de Enero úl-
ballo requisado, segun libramiento 9	Recibile por Provinciales
d. á D. Antonio Arroñez, por otro id. se- gun id	Por Pala y Utensilios
d. a D. Juan Perez, Capitan de la compañía	Por Agnardiente 8127, 19
de la Exema Diputacion segun id 187	For Fruios Civiles.
d. á José Risco, por un caballo requisado, 7.	Tor renas de Camara. 1010 o
d. a D. Francisco Nogales, por otro id. se-	Por Comisos. 47013
gun id	Por rondo del Resguardo
esta Capital, segun id	Por Aduanas
Pagados á D. Juan Falagiani, Capitan cage- ro del Batallon M. A. segun id 2600	1 FOr Dat
Pagados á los Sres. Viuda de Viniegra y	Por Papel Sellado
hermano, por equipos militares 6000	Tor Descuento gradual de Sueldos 1304.24
Por suministros nechos á M. N. A. de Gar- rovillas	Por Arbitrios de Cuerpos Francos
Por id. á la partida franca de D. Pedro Gar-	ticipes
cía	12 Por Participes
y medicinas para los caballos del Escua-	Por Anticipaciones reintegrables
dron	40"02 Por Alcances contra Empleados
diente à Febrero, segun libramiento 16	Por la 3 ^a parte de la Contribucion de Diez- mos
d. á D. Ventura Muñoa, para el Escuadron	
d. á D. Domingo Amor, como encargado en	Total
la inspeccion de los cuerpos segun id 12	10.5. I the second of the seco
Vómina de empleados segun id	Por satisfecho en pago de sueldos de todas
requisado, segun id	00 clases
d. á Diego Sanchez por otro id., segun id 136 Por suministros hechos á M. N. A. de Mon-	The state of the s
tanchez	rios de todos ramos
Por id, á id. de los Hoyos	12 y 5ª parte de Tabacos y Papel Sellado 9188913
cahallo requisado, segun libramiento 100	Por devolucion de todas clases
d. a D. Pedro Sanchez Mora, Habilitado del Batallon M. A. segun id 600	Por id. á Libranzas de la Direccion gene-
Gastos de Secretaria, segun id	00 ral de Rentas
Abonados á D. Andres Rega, por recomposi-	Tesoro
mento	Por traslacion de caudales á otras Tesorerías. 2146,24
d. a D. Fernando Cojo, por Inspector de	Total. 2016776 39
M. N. segun libramiento	de l'impirement de l'aireil per l'aireil de caenta conficie de l'aireil de l'a
II d 1). Middle College College College	
y pienso segun id	52, 22 RESÚMEN.
Premio de recaudación, anticipos, gastos de escritorio, pago á los varios comisionados,	RESÚMEN. Importa el Cargo

Id. la Datonie, eft queul nebeno, goboment 2043875, 32
Existencia para 1" de Marzo 171092, 9
Leeres 19 de Abril de 1839 Nicomedes Pastor Dian.
LA CUAL SE HALLA:
En metálico correspondiente á la Hacienda pública 3803, 20 En idem correspondiente á Partícipes 167288, 23
derectors its wentes de todo ganado sea charge cinhe dide.
Cáceres 31 de Marzo de 1839. = Miguel de Urquia. = C. I., Manuel Nogales Delicado V ? B ? = I. I., Gaona.
iFallango de una Jaca.
Estado demostrativo de los caudales que han ingresa- do en las Cajas de Líquidos de dicha Tesorería y Depo-

CARGO.	Reales vn.
Existencia que resultó en fin de Enero úl-	535216,29
Por entregas hechas por las Cajas de Tota- les del producto de las Rentas en metáli- co y efectos	20 25 3100
Por Reintegros	<i>5</i> 00
Total	2171905,21

sitarías subalternas, y de la distribucion que de ellos se

ha hecho con arreglo á Reales órdenes é Instrucciones.

DATA.

Por satisfecho al presupuesto de Casa Real	99	3)
Por id. al del Ministerio de Estado	27	39
Por id. al del de Gracia y Justicia	5699,	, 2
Por id. al del de Guerra		
Por id. al del de Marina		25
Por id. al del de la Gobernacion de la Pe-		
nínsula	,,	25
Por id. al del de Hacienda	53863	22
Por id. á Libranzas del Tesoro público		14
Por id. á Devoluciones de préstamos ó an-		ari o
ticipaciones reintegrables	12435,	21
Por id. á Billetes del Tesoro amortizados	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN	34.4
Por id. al Banco de San Fernando por los		1
200 millones y Contribucion de Guerra	769550	
Por Pagarés cangeados, Cupones y otros	0 (11) 3	K
efectos de la anticipacion de los 200 mi-	is chos	355
llones amortizados		
	and the second second	
Total	1937134	,19
		Control of the Contro

pinester de les metres — L'obaction. Velercia

				-	_	-	16		333	53	(31	The . M. H. S.
Importa el	Cargo.									6		.2171905-21
Id. la Data					è			é				.1937154-19

Total existencia para 1º de Marzo... 234751, 2

LA CUAL SE HALLA:

En metálico	
En Pagarés de los 200 mi- llones y Recibos de Ca-	234751., 2
En partida novada 105083,, 2	
Tgual, morting anno sollas sol al	te del papel

Cáceres 31 de Marzo de 1839. = Miguel de Urquía. = C. I., Manuel Nogales Delicado. - V 'B' = I. I., Gaona.

BOLETIN OFICIAL NUM. 531, de la venta de bienes Nacionales.

time los compraderes de teles bienes

FINCAS PARA CUYO REMATE SE SEÑALA DIA.

Anuncio núm. 1352

Por providencia del Sr. Intendente de Rentas de la prosvincia de la Coruña está señalado para remate en aquella ciudad, de la finca nacional que se espresará el dia 29 del presente Abril; debiendo verificarse otro remate de la misma en esta Capital en sus Casas Consistoriales, en el referido dia y hora de doce á una, ante el Sr. D. Benito Serrano y Aliaga, Juez de primera instancia, y escribanía de D. Bartolomé Borreguero.

La renta foral de 74 fanegas de trigo, 4 gallinas y un carnero que paga Antonio de Lamas y consortes por los lugares Colbelo de Arriba y de Abajo, sitos en S. Salvador de Sofan, partido judicial de Carballo, y cuya renta percibía como dueño del dominio directo el convento de monjas de Sta, Clara de la ciudad de Santiago. No tiene carga alguna: vale en renta, segun los precios reguladores, 240 rs. 12 mrs., y ha sido capitalizado este foral al 66 y dos tercios al millar en 56023 rs. y 18 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Anuncio num. 1353.

leb zeremny ar GUOL

Por providencia del Sr. Intendente de Rentas de la provincia de Albacete está señalado para remate, en aquella ciudad, de la finca nacional que se espresará el dia 2 del próximo Mayo; debiendo verificarse otro remate de la misma en esta Capital en sus Casas Consistoriales, en el referido dia y hora de doce á una, ante el Sr. D. Manuel Luceño, Juez de primera instancia de la misma, y escribanía de D. Jacinto Rebillo.

Una heredad con casa de campo, sita en el partido que llaman de El Pozuelo, la cual se compone de 70 jornales de tierra de primera clase, 400 id. de segunda, 1934 de tercera, y 72 id. de viña en el término de la ciudad de Almansa, y perteneció á las monjas Agustinas de la misma: no tiene carga alguna: está arrendada á medias de su producto y regulada su renta en 8019 rs. y 17 mrs., cuyo arriendo vence en 31 de Agosto de 1840, y capitalizada en 240585 rs., y tasada en 292475 rs. y 17 mrs., que es la cantidad en que se saca á subasta.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los individuos que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas puedan acudir á hacer sus proposiciones á los parajes señalados, en el dia y hora que se citan. Madrid 9 de Abril de 1839 = El Comisionado principal de los Arbitrios de Amortizacion, Mateo de Murga.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Primera seccion - Real orden.

He dado cuenta á S. M. la Reina Gobernadora de la esposicion que V. S. ha dirigido á este Ministerio con fecha 16 de Febrero último, consultando si los compradores de Bienes nacionales deben ó no abonar el importe del papel de los sellos correspondientes en subrogacion del de oficio y comun que se usa para la estension de las tasaciones de las fincas y varias diligencias de los Plasencia en los dias 13, 14 y 15 de Mayo, de todos los espedientes de subasta; y teniendo S. M. presente lo años, con la circunstancia de estar libres del pago de dispuesto en el art. 51 de la Real Instrucción de 1" de derechos las ventas de todo ganado sea de la clase que Marzo de 1836, de conformidad con el parecer de esa quiera, se anuncia en este Periódico para inteligencia Direccion general en Junta de Bienes Nacionales, se ha de los habitantes de esta Provincia. Cáceres 22 de Abril servido declarar: que los compradores de tales bienes et de 1839. = Nicomedes Pastor Diaz. = Julian de Luna, tán obligados á satisfacer el importe del papel de los se- Secretario. llos correspondientes que sea preciso para subrogar el de oficio y comun que se hubiese empleado en las tasaciones de las fincas, testimonios, diligencias de remate, y demas consiguientes hasta la posesion; pero de ninguna manera el equivalente á los Boletines oficiales y deconsiguientes. Dios guarde à V. S. muchos años. Ma- de Abril de 1839. = Nicomedes Pastor Diaz. drid 14 de Marzo de 1839. = Pita. - Sr. Director general de Arbitrios de Amortizacion.

ANUNCIOS DE OFICIO.

Intendencia de la provincia de Cáceres.

En la Gaceta de Madrid, número 1611, del 14 del

corriente, se halla inserto el siguiente aviso.

"Direccion general del Tesoro público.-Nota de los billetes del contrato celebrado con el Banco en 16 de Enero de 1838, que se cree han sido quemados con la correspondencia que salió de esta Córte para Andalucía el 5 del corriente. TO THE SECOND STREET

30	de	á	1000	rs.	Números	del	1160	al	1189
60	,,,		500		*	uoi	1151	al	1210
800	"		50		THE PARTY OF THE P	103 75 2	29001	100	
30		4	1000		55			al	29800
	**			d'all	Metal 30	to first	1190	al	1219
60	**		500		33		1211	al	1270
800	**		50		system ioni		29801	al	30600
30	99		1000		**	a sald	1220	al	-1249
60	"		500		33		1271	al	1330
800	"		50		33		30601	al	31400
30	*		1000		**		1310	al	1339
60	27		500		,,		1451	al	1510
800	,,		30	ET. ET		P. 17 1	33001	al	33800
15	"		1000		,	3	1355	al	1369
30	"	- H -	500		55		1541	al	1570
400	55		50		- 55	A COLD	34201	al	34600
6	25		1000		/ ₁ 39		1633	al	1638
12	"		500	416			1703	al	1714
160	25		50		**		36221	al	36380
6	"		1000	THE WO	**		1639	al	1644
12	39	1	500		**	4	1715	al	1726
160	55	3.50	50				36481	al	36340
6	99		1000		á)		1615	al	1620
12	33		500	de	in thing it	63.	1667	al	1678
160	,,		50				35741	al	35900
10.00		A 1969					7 5 1 5 1 5 1	400	00000

Se avisa al público; en la inteligencia que si algunos l

no han sido quemados, quedan fuera de circulacion, y no deben ser admitidos en ningun pago."

Lo que he dispuesto insertar en el Boletin oficial de la provincia para la inteligencia de sus habitantes. Cáceres 19 de Abril de 1839. = Nicomedes Pastor Diaz.

A TENTON TO A TO

Gobierno politico de la provincia de Cáceres.

Concedida por S. M. la celebracion de la Feria en C. I., Madget Wogales Deliendon -

Hallazgo de una Jaca.

En el lugar del Cabrero ha sido encontrada una Jamas periódicos en que se anuncien los remates, por no ca, cuyas señas son á continuacion, é ignorándose su ser conforme al espíritu del mencionado art. 51 de la legítimo dueño se anuncia por medio de este Periólico, Instruccion de 1º de Marzo de 1836. De Real orden lo á fin de que quien se crea con derecho á reclamarla acudigo á V. S. para su inteligencia, circulacion y efectos da al Alcalde constitucional de dicho pueblo. Cáceres 22

> Señas. Alzada seis cuartas y media poco mas ó menos, pelo castaño, cerrada, herrada de las manos, bastante corpulenta, y se conoce haber tenido ó estado algo matada detras de la crucera, y la crin tambien ha sido cortada de bastante tiempo hace.

> > Administracion de Decimales de Coria.

FRUTOS DE 1838.

D. Pedro Palomar, Administrador de Rentas Decimales del Obispado de Coria, pertenecientes á la provincia de Cáceres.

Debiendo procederse en virtud de órdenes superiores, á la venta de granos en pública subasta de los pertenecientes á la 3.ª parte de los Diezmos del Estado en espresado año, y en los depósitos principales que tiene la demarcacion de este Obispado.

Se hace saber al público, advirtiéndose que el término que se ha prevenido para la subasta á los Recolectores de los respectivos Partidos del márgen, y á cuyo cargo han de celebrarse, es con limitacion á todo el resto del mes actual, á cuyos puntos se dirigirán los licitadores para hacer las proposiciones que les convengan. Coria y Abril 19 de 1839. = Pedro Palomar.

Depósitos de las subastas. - Alcántara. Valencia de idem. Herrera. Brozas. Garrovillas. Coria. Granadilla. Baños.

and the state of t

Total existencia para il de Masso. . 131751-